



De conformidad con la base 7.4 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL, aprobada por resolución de esta Dirección General de 20 de octubre de 2015, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto por la resolución de 13 de enero de 2016,

El Director General de Educación

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de www.educarioja.org con fecha **5 de febrero**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como hacer públicas las puntuaciones definitivas de los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2016/06961	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0026972
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			